

H. Puebla de Zaragoza, a 28 de febrero de 2025.

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez,
Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

A la comunidad estudiantil de la Facultad de Medicina
A la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
A la comunidad universitaria
A la Opinión Pública

Los miembros del personal académico y no académico abajo firmantes, adscritos y colaboradores de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, nos pronunciamos a favor del diálogo y la solución pacífica respecto a la situación actual que se está viviendo en la Facultad de Medicina.

Manifestamos nuestra solidaridad con las posturas académicas de nuestros estudiantes así como con el reclamo de los estudiantes de la Facultad de Medicina, incluyendo las plazas de práctica clínica, salvaguardar la salud mental de los estudiantes con atención de calidad y oportuna, gestionar la seguridad dentro y alrededor de la Facultad, gestionar el número de plazas requeridas para asegurar la completa formación de los estudiantes, apoyo a estudiantes madres priorizando plazas cercanas a su localidad, suministro adecuado para laboratorios, respeto hacia los instructores, transparencia administrativa y creación de un canal de comunicación oficial. Todos ellos reclamamos que justamente realizan y que han hallado eco entre los miembros de la comunidad estudiantil de la Universidad.

Confiamos que el diálogo llevará a la solución de esta situación de manera expedita. Proponemos que conforme se vayan alcanzando acuerdos, se programe un calendario para ir reanudando paulatinamente las actividades sustantivas de la Universidad.

Consideramos que es nuestro deber manifestar que no es viable tener las clases en línea debido a que el hecho de mover las clases a formato virtual no abona a la solución del conflicto. Nos pronunciamos a favor de la libre expresión y de no limitar ni silenciar de ninguna manera la participación de la comunidad, nos unimos a la defensa de los principios de la universidad democrática, crítica y popular. Además, expresamos la urgencia de volver a la presencialidad lo antes posible para evitar seguir afectando las actividades académicas del alumnado.

Es fundamental considerar la opinión de la comunidad estudiantil, quienes son la razón sustantiva de nuestra Institución. Por lo anterior, deben existir espacios donde las y los estudiantes hagan escuchar su voz. Nuestra historia ha mostrado que el diálogo permite alcanzar acuerdos y compromisos para la mejora continua de procesos que impulsen el crecimiento de todas las partes, en pro de una sociedad

más justa y equitativa. Es primordial atender las necesidades de la comunidad estudiantil y de toda la comunidad universitaria.

En particular, respecto a las demandas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas nos comprometemos a impulsar un diálogo entre trabajadores no académicos y académicos con los estudiantes, para que las peticiones que nos competan sean atendidas a la brevedad a través de mesas de trabajo.

Atentamente,

Personal Académico y no Académico de la FCFM

Gabriel Kantún Montiel

Abigail García Martínez
Adalberto Alejo Molina
Agustín Contreras Carreto
Alberto Cordero Davila
Aldo Yair Tenorio Barajas
Alexandra Deriabina
Armando Martínez García
Ana Aurelia Avilez López
Ana Lluvia García Vilchis
Arelí Montes Pérez
Arturo Fernández Téllez
Aureliano Jorge Jiménez Martínez
Bárbara Emma Sánchez Rinza
Benito de Celis Alonso
Benito Flores Desirena
Blanca Guadalupe Paredes García
Bulmaro Juárez Hernández
Carina Hernández Rodríguez
Carlos Alberto López Andrade
Carlos Arturo Hernández Gracidas
Carlos Camilo Garay
Carlos Ignacio Robledo Sánchez
César Cejudo Castilla
Claudia Mendoza Barrera
Cruz Meneses Fabián
Cupatitzio Ramírez Romero
David Herrera Carrasco
David Nexticapan Cortes
Denisse Andrea Quiroz Flores
Edgar Moyotl Hernández
Eduardo González Jiménez
Eduardo Moreno Barbosa
Elizabeth Martínez Banfi
Emma Vianey García Ramírez

Epifanio Lorenzo Ponce Lancho
Enrique Varela Carlos
Erwin Ramírez Solano
Estela de Lourdes Juárez Ruiz
Fernando Macías Romero
Francisco Javier Mendoza Torres
Francisco Javier Rodríguez Martínez
Francisco Solano Tajonar Sanabria
Georgina Beltrán Pérez
Guillermo Tejeda Muñoz
Héctor Novales Sánchez
Honorina Ruiz Estrada
Hortensia J. Reyes Cervantes
Hugo Cruz Suárez
Iván Fuentecilla Carcamo
Iván Martínez Ruiz
Javier M Hernández López
Jesús Ricardo Alvarado García
Jhony Eredi Ramírez Cancino
Jorge Cotzomi Paleta
Jorge Enrique Vega Acevedo
José Alejandro Hernández López
José Antonio Juárez López
José Enrique Barradas Guevara
José Guadalupe Vázquez Luna
José Jacobo Oliveros Oliveros
José Juan Castro Alva
José Julio Conde Mones
José Luis Ricardo Chávez
Juan Angoa Amador
Julio Poisot Macías
Laura Angelica Cano Cordero
Lidia Aurora Hernández Rebollar
Lilian Aurora Moreno Rodríguez

Lucio Fidel Rebolledo Herrera
Luis Alberto Rendón Delgado
Marcela Maribel Méndez Otero
María de Jesús López Toriz
María del Rosario Pastrana Sánchez
María Inés Teresa Pinto Rafael
María Teresa Rivera Velázquez
Mario Rodríguez Cahuantzi
Martin Rodolfo Palomino Merino
Mauricio Esteban Chacón Tirado
Maximino Luis Arroyo Carrasco
Mercedes P. Velázquez Quesada
Moisés Soto Bajo
Mónica Macías Pérez
Oleg Okunev
Oscar Mario Martínez Bravo
Patricia Domínguez Soto
Patricia Mendoza Méndez
Paula Ivon Vidal Escobar
Rei Israel Ortega Gutiérrez
Ricardo Agustín Serrano
Roberto Ramírez Sánchez
Rosalba Mercado Ortiz
Rosibel Carrada Legaria
Salvador Carmona Téllez
Sergio Adán Juárez
Severino Muñoz Aguirre
Slavisa Djordjevic
Valeri Poltev
Verónica Domínguez Benitez
Víctor Hugo César Ramírez
Víctor Manuel Altuzar Aguilar